



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

MOCIÓN

Expte: M 9/18 RGEF 13349

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 21/18 RGEF 11441, relativa a la política general del Consejo de Gobierno sobre vivienda social en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49.1.c) y 203.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener sus primeros dos puntos afirmaciones que no se corresponden con la realidad, articulándose a partir de la generalización de una resolución judicial que no es firme, y comportar su contenido una vulneración del Decreto 244/2015 y del artículo 6 del Código Civil, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Madrid, 9 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
16 OCT. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4079

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA